



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

c/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria
Tel./ Fax: 928 334 805 e-mail: fecda@fecda.org www.fecda.org

G-35543727

ASAMBLEA GENERAL **COMISIÓN TÉCNICA DE PARAPENTE 2007**

Reunidos, la Comisión Técnica de Parapente de la Federación Canaria de deportes Aéreos, en el municipio de Los Realejos, Tenerife, el día **10 de Febrero de 2007**, en una primera convocatoria a las 18:30 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a la cual asisten los siguientes representantes:

ROBERTO GARCIA MORALES – presidente de Roques de Anaga C.P.;
IGNACIO EXPÓSITO RODRÍGUEZ – rep. propia;
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ REDONDO – presidente de C.P. Palmaclub y en rep. propia;
JOSÉ ROMÁN DE GRACIA DELGADO – presidente de C.P. Tenerife;
JOSE MANUEL MARRERO DELGADO – presidente de C.P. Coronas del Teide;
FRANCISCO J. BETHENCOURT GARCÍA – presidente de C.P. Izaña;
GUILLERMO DE ARMAS ESTÉVEZ – rep. Tenerife y en rep. propia;
OLGA ISABEL CASO ALONSO – rep. Tenerife y en rep. propia;
SERGIO CASTAÑEDA LAPORTE – presidente de C.P. Atlántida y en rep. propia;
GREGORIO GONZÁLEZ OLIVA – presidente C.P. Costa Adeja +6 y en rep. propia;
EMILIO PÁEZ LORENZO – presidente C.P. Norte;
JOSE MANUEL DORTA FELIPE – rep. Tenerife y en rep. propia;

y en la cual se trataron y aprobaron los puntos que a continuación se detallan:

- PRIMERO** Presentación y aprobación del acta anterior por unanimidad, con las siguientes puntualizaciones:
1.1.- Se aprueba la propuesta del representante de C.P. Atlántida de que las escuelas/clubes, involucren a los monitores actualmente titulados y se cree un calendario de trabajo.
1.2.- En el PUNTO CINCO, apartado UNO, referente a la representación de los delegados en la C.T.PPTE de F.E.C.D.A., MODIFICARLO de la siguiente forma:
“Que el delegado insular no sea un representante electivo de forma anual”, sino
“.... que el representante sea electivo entre los pilotos que se mantengan de forma activa mediante la participación y/u organización de eventos;
“ que cualquier piloto que tenga alguna propuesta de proyecto que presentar en la comisión técnica, sea considerado miembro participativo en la misma.”
-
- Aprobado por unanimidad*
- SEGUNDO** Aprobación de la memoria de actividades del 2005
Aprobado por unanimidad.
-
- TERCERO** **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007**
3.1.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES
Se anexiona al presente acta los siguientes documentos:
1. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007
 2. Copia de las bases de II. DESAFIO ISAL DE LA PALMA obtenida de la página web del evento.



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

c/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria
Tel./ Fax: 928 334 805 e-mail: fecda@fecda.org www.fecda.org

G-35543727

3. Información del calendario del XIII CONCENTRACIÓN INTERNACIONAL DE PARAPENTE ISLA DE EL HIERRO

4. Información del calendario del FLYPA 2007

5. PROYECTO LIGA CANARIA 2006 – 2007

MODIFICACIONES / PUNTUALIZACIONES

- Que no se solapen pruebas de la liga canaria con pruebas de la liga nacional o campeonato de nacional.
- Que no se celebren pruebas de la liga canaria cuando hayan reuniones, asambleas de la C.T.PPTE., o cualquier otro acto federativo.
- INCLUIR en las cuatro categorías existentes en la liga canaria los diferentes homologaciones actuales (CEN, DHV, ACPUL), definiendo a cada categoría las homologaciones correspondientes a cada una.
- En el apartado de PUNTUALIZACIONES, del proyecto de la LIGA CANARIA 06-07, modificar el texto actual de: "...cancelación de la prueba en caso de accidente", por el de: "..... **parar la prueba y validar la misma hasta la hora del accidente**".
- La C.T.PPTE. será la responsable de convocar y hacer pública, la asamblea de la comisión de competición, a celebrar en el mes de septiembre.
- El comité de competición representado por Francisco G. Hdez. Bautista se compromete a intentar ser más puntual en cuanto a las clasificaciones y remitir a Roberto garcía Morales los archivos de las balizas de las diferentes zonas de vuelo/competición para insertarlas en la web de la liga canaria.

6. Bases TROFEO DISTANCIA LIBRE DE CANARIAS 2007

Aprobado por unanimidad

3.2. OTRAS ACTIVIDADES

3.2.1.- CURSO DE RECICLADO DE PILOTOS VETERANOS

Que se estudie en la ESCUELA CANARIA DE PARAPENTE el proyecto de un curso de reciclado para pilotos veteranos que no practican el vuelo de forma continuada y/o habitual.

3.2.2. – Proyecto de RANKING CANARIO DE PARAPENTE

- Se aprueba por unanimidad que se estudie el proyecto en la asamblea a celebrar en el mes de septiembre por la comisión de competición, donde se establecerán las bases de la LIGA CANARIA DE PARAPENTE 2007-2008, y que en caso de aprobarse el RANKING, se ejecute con carácter retroactivo a las pruebas celebradas desde principios del presente año.
- Que el proyecto del RANKING, se considere incluir el 2º DESAFIO ISLA DE LA PALMA en el mismo.

Aprobado por unanimidad

3.2.2.- BIPLAZAS/CURSOS/TITULACIONES

CURSO / TITULACIONES

Se informa a los presentes que a través de la JUNTA DE ANDALUCIA, se va a celebrar un curso ON-LINE de TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 1, en la modalidad de parapente y paramotor, cuya parte COMÚN se celebrará a nivel nacional a través de internet (on-line) y la parte ESPECÍFICA, deberá realizarse por las diferentes territoriales.

A la comisión nacional, D. Guillermo de Armas Estevez, ha presentado la siguiente propuesta, para la territorial de Canarias:

- Que la ESCUELA CANARIA DE PARAPENTE sea la responsable de coordinar el curso con los monitores/instructores titulados, con el consenso de la C.T.PPTE., sirviendo el mismo para el reciclado de los monitores/instructores.
- Realizar una habilitación específica, mediante prueba didáctica, a dichos monitores/instructores actuales, para incluir el título de biplaza a los mismos.
- Que el trabajo se traslade al COMITÉ DE ENSEÑANZA para el proyecto del mismo.

Aprobado por unanimidad



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

c/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria
Tel./ Fax: 928 334 805 e-mail: fecda@fecda.org www.fecda.org

G-35543727

CURSO BIPLAZA FEDERATIVO

Se aprueba crear una convocatoria, cuyas bases y normativa, se traspasan al COMITÉ DE ENSEÑANZA.

- Los que aprueben el título federativo, posteriormente podrán optar por participar en la convocatoria del curso TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 1, para homologar así, su titulación de biplaza.

Aprobado por unanimidad

3.2.3.- CONCENTRACIÓN DE CARNAVAL

Aceptan la organización del mismo, José Manuel Marrero Delgado y Fco. J. Bethencourt García.

Aprobado por unanimidad

CUATRO

RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- COMPETICIONES NACIONALES

- Guillermo de Armas Estévez, propone crear un equipo de trabajo para la tramitación de las subvenciones a los pilotos que participan en eventos nacionales.

Se aprueba por unanimidad que las mismas se tramiten a través de los clubes de los pilotos interesados.

- Fco. Javier López Redondo, solicita ayuda para tramitar la documentación pertinente para la recepción de subvenciones a la realización de eventos, para poder realizar la prueba de la LIGA NACIONAL/OPEN F.A.I. Cat.2/LIGA CANARIA a celebrar en noviembre en la isla de La Palma, para lo cual D. Guillermo de Armas Estévez se compromete a facilitar la documentación y ayudarle en los trámites burocráticos.

Aprobado por unanimidad

4.2.- PRESUPUESTO DE LA C.T.PPTE.

Se aprueba por unanimidad que del importe destinado a la C.T.PPTE. se destine parte del mismo en los siguientes conceptos:

Un 20% - a subvencionar al equipo canario de competición.

Un 20% - a subvencionar la prueba LIGA NACIONAL/OPEN F.A.I. Cat.2/LIGA CANARIA a celebrar en noviembre en la isla de La Palma.

Aprobado por unanimidad

CINCO

CANDIDATURA a PRESIDENTE de la C.T.PPTE.

Tras presentar de forma oficial la carta de DIMISIÓN de Dña. Olga Isabel Caso Alonso, como presidente de la C.T.PPTE, se presentan al mismo, dos candidatos, D. Ignacio Expósito Rodríguez, miembro del C.P. Tenerife y D. Francisco J. Bethencourt García, presidente de C.P. Izaña.

Tras una exposición de Dña. Olga I. Caso Alonso y de D. Guillermo de Armas Estévez, de las responsabilidades y obligaciones del cargo, ambos candidatos deciden no presentarse y tras recapitular, D. Francisco J. Bethencourt García decide mantener su candidatura.

La asamblea decide aprobar por unanimidad la candidatura de D. Francisco J. Bethencourt García, a PRESIDENTE de la C.T.PPTE. de F.E.C.D.A., por ser la única propuesta, siempre y cuando cumpla los siguientes requisitos:

1.- Convocar una asamblea extraordinaria del club que preside para presentar su dimisión como PRESIDENTE.

2.- Presentar una copia del acta de dicha asamblea extraordinaria, donde quede reflejado su DIMISIÓN al cargo de PRESIDENTE de susodicha entidad deportiva, para presentarla en la ASAMBLEA GENERAL de la Federación Canaria de los Deportes Aéreos, a celebrar el próximo sábado 17 de febrero en Las Palmas. -----

Llegados a este punto y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Comisión Técnica de Parapente levantó la sesión cuando eran las 22:20 horas del día al principio indicado, -----



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

c/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria

Tel./ Fax: 928 334 805

e-mail: fecda@fecda.org

www.fecda.org

G-35543727

Fdo. Olga I. Caso Alonso
PRESIDENTA DELEGACIÓN INSULAR
de la PROV. de S/C de TENERIFE de F.E.C.D.A.

NOTA: Los miembros que asistieron a la asamblea general de la comisión técnica de parapente, CONFIRMARÁN su aprobación a éste acta mediante respuesta vía e-mail, el cual se ANEXIONARÁ a la copia de este ACTA. -----
